



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

Secretaría Judicial

AL CONTESTAR CÍTESE EL NÚMERO DE RADICACIÓN Y EL SJ

Bogotá, D.C. 1 de noviembre de 2023

Oficio S.J.GABD- 40182

Doctor

MAURICIO PAVA LUGO

Abogado apoderado del

Doctor

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

secretariaejecutiva@mpapenalcorporativo.com; mauriciopava@mpapenalcorporativo.com;

Asunto: RADICACIÓN No. 11001080200020230109700

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023), proferido por la H. Magistrada, la doctora MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, de manera atenta, me permito informarle que, una vez revisado su escrito de queja, se advierte que se encuentra procedente la conexidad, conforme al artículo 98 de la Ley 1952 de 2019, por lo cual, la misma se adelantara bajo las presentes diligencias y así, llevar bajo la misma cuerda procesal el disciplinario adelantado contra el doctor MARIO ANDRES BURGOS PATIÑO, Fiscal Primero delegado Ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Del mismo modo le comunico que, mediante el precitado proveído se le reconoció personería jurídica, para actuar en representación del quejoso, doctor GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, en los términos y para los efectos de la autorización allegada, al tenor de lo previsto en los artículos 15, 112 (numeral 2°) del CGD y 75 del CGP, este último aplicable por remisión expresa del precepto 22 de la Ley 1952 de 2019, sin que sobre recordar las facultades limitadas previstas en el párrafo 1° del artículo 110, ídem.

Se le hace saber que cualquier información, solicitud o respuesta podrá dirigirla al correo electrónico pruebas@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co con copia a gballend@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co; habilitados para ello, o comunicarse al **Tel: 601 5658500 Ext. 4237.**

Atentamente;


EMILIANO RIVERA BRAVO
Secretario Judicial



Elaboró: **GIOVANNY A. BALLÉN DÍAZ**
Escribiente Nominado

Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía
Bogotá D.C Calle 12 No. 7 – 65 - Piso 2
correspondencia@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co